



En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 40 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, le notifico que la Comisión de Verificación y Acreditación de Planes de Estudios del Consejo de Universidades, en la sesión del día 22 de julio de 2021 y en el ejercicio de las competencias atribuidas en el artículo 12.2 del Real Decreto 1677/2009, de 13 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento del Consejo de Universidades, así como de las funciones atribuidas a esta Comisión por el Pleno del Consejo de Universidades, ha dictado la resolución que se adjunta referente al Facultad de Filosofía y Letras (08033237) de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Madrid, 22 de julio de 2021

El Subdirector General de Atención al Estudiante y Relaciones Institucionales

Javier Molina Martínez





Resolución de 22 de julio de 2021, del Consejo de Universidades, en relación con la acreditación institucional del/la Facultad de Filosofía y Letras (08033237) de la Universidad Autónoma de Barcelona.

El Real Decreto 420/2015, de 29 de mayo, de creación, reconocimiento, autorización y acreditación de universidades y centros universitarios, establece, en su artículo 14, el procedimiento, las condiciones y los requisitos que han de cumplir los centros de universidades públicas y privadas para obtener la acreditación institucional, así como, los órganos competentes para evaluar y resolver.

Asimismo, la Resolución de 7 de marzo de 2018, de la Secretaría General de Universidades, por la que se dictan instrucciones sobre el procedimiento para la acreditación institucional de centros de universidades públicas y privadas, precisa y aclara determinados aspectos contemplados en el artículo 14 del mencionado Real Decreto.

De conformidad con las anteriores normas, vista la solicitud presentada por la Universidad Autónoma de Barcelona para la acreditación institucional de su Facultad de Filosofía y Letras, considerando que se han cumplido los trámites previstos en la legislación citada, de acuerdo con la documentación aportada y el informe favorable emitido por la Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya, y en el ejercicio de las competencias que le confiere el artículo 14 del Real Decreto 420/2015, de 29 de mayo, el Consejo de Universidades en su sesión del día 22 de julio de 2021,

HA RESUELTO:

Primero. Estimar la solicitud, declarando la acreditación institucional del/la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Segundo. La acreditación institucional tendrá, para el centro acreditado, los efectos previstos en el artículo 27 ter, del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

Tercero. La acreditación que se declara deberá renovarse antes del transcurso de cinco años contados a partir de la fecha de la presente resolución.

Contra esta resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse reclamación ante la Presidencia del Consejo de Universidades, en el plazo máximo de un mes a contar desde la fecha de su notificación, por el procedimiento previsto en los apartados 9 y siguientes del artículo 25 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

Madrid, 22 de julio de 2021

El Presidente de la Comisión de Verificación y Acreditación de Planes de Estudios

José Manuel Pingarrón Carrazon



INFORME DE EVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Identificación del centro

- > Centro/s: Facultad de Filosofía y Letras
- > Universidad: Universidad Autónoma de Barcelona
- > Código RUCT: 08033237
- > Fecha de solicitud: 25 de mayo de 2021 (Registro de entrada número 9056/53151/2021)

Introducción

El Real decreto 420/2015, de 29 de mayo, de creación, reconocimiento, autorización y acreditación de universidades y centros universitarios introduce la figura de la acreditación institucional de centros de universidades públicas y privadas como alternativa al modelo de acreditación de títulos universitarios oficiales regulado por el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el cual se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

Los requisitos para la acreditación institucional de centros de universidades públicas y privadas se concretan a la Resolución de 7 de marzo de 2018, de la Secretaría General de Universidades. Estos requisitos se concretan en:

- Haber renovado la acreditación inicial de al menos la mitad de los títulos oficiales de Grado y Máster (al menos el 50% de las titulaciones de Grado y el 50% de las titulaciones de Máster no declaradas a extinguir en el RUCT) que impartan de acuerdo al procedimiento establecido en el artículo 27 bis del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.
- Contar con la certificación de la implantación de su sistema de garantía interno de calidad, orientado a la mejora continua de la formación que se ofrece a los estudiantes, de acuerdo a lo establecido en el apartado 9 del anexo I del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, y conforme a los criterios y directrices para el aseguramiento de la calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior (ESG).

El acuerdo de la Comisión de Evaluación Institucional y de Programas (CAIP) de 29 de junio de 2018 concreta el procedimiento para la emisión del informe de acreditación institucional de centros de universidades públicas y privadas.



Resultado

Una vez comprobado que:

- > la Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya certificó el Sistema de Garantía Interna de la Calidad de la citada Facultad el día 29 de abril de 2021 por una vigencia de 5 años;
- > La Facultad de Filosofía y Letras, de acuerdo con el Registro de Universidades, Centros y Títulos del Ministerio de Universidades, imparte y coordina 19 Grados y 19 Másteres Universitarios. Ha renovado la acreditación del 78,9% de las titulaciones de Grado y del 68,4% de las titulaciones de Máster Universitario que imparte y coordina en las fechas indicadas:

Código RUCT	Denominación	Fecha
2500256	Graduado o Graduada en Antropología Social y Cultural por la Universidad Autónoma de Barcelona	15.09.2017
2500241	Graduado o Graduada en Arqueología por la Universidad Autónoma de Barcelona	15.09.2017
2503702	Graduado o Graduada en Ciencias de la Antigüedad por la Universidad Autónoma de Barcelona	-
2501801	Graduado o Graduada en Estudios de Catalán y Español por la Universidad Autónoma de Barcelona	04.10.2016
2501902	Graduado o Graduada en Estudios de Inglés y Catalán por la Universidad Autónoma de Barcelona	04.10.2016
2501907	Graduado o Graduada en Estudios de Inglés y de Clásicas por la Universidad Autónoma de Barcelona	04.10.2016
2501910	Graduado o Graduada en Estudios de Inglés y Español por la Universidad Autónoma de Barcelona	04.10.2016
2501913	Graduado o Graduada en Estudios de Inglés y Francés por la Universidad Autónoma de Barcelona	04.10.2016
2502533	Graduado o Graduada en Estudios Franceses por la Universidad Autónoma de Barcelona y la Universidad de Barcelona	04.10.2016
2500245	Graduado o Graduada en Estudios Ingleses por la Universidad Autónoma de Barcelona	15.09.2017
2503878	Graduado o Graduada en Estudios Socioculturales de Género por la Universidad Autónoma de Barcelona	-
2503998	Graduado o Graduada en Filología Catalana: Estudios de Literatura y Lingüística por la Universidad Autónoma de Barcelona	-



Código RUCT	Denominación	Fecha
2500246	Graduado o Graduada en Filosofía por la Universidad Autónoma de Barcelona	15.09.2017
2503710	Graduado o Graduada en Geografía, Medio Ambiente y Planificación Territorial por la Universidad Autónoma de Barcelona	-
2500239	Graduado o Graduada en Historia del Arte por la Universidad Autónoma de Barcelona	15.09.2017
2500501	Graduado o Graduada en Historia por la Universidad Autónoma de Barcelona	15.09.2017
2502758	Graduado o Graduada en Humanidades por la Universidad Autónoma de Barcelona	27.11.2018
2500248	Graduado o Graduada en Lengua y Literatura Españolas por la Universidad Autónoma de Barcelona	15.09.2017
2500240	Graduado o Graduada en Musicología por la Universidad Autónoma de Barcelona	15.09.2017
4311300	Máster Universitario en Adquisición del Inglés y Comunicación Intercultural	-
4313768	Máster Universitario en Análisis y Gestión del Patrimonio Artístico por la Universidad Autónoma de Barcelona	04.10.2016
4313769	Máster Universitario en Antropología: Investigación Avanzada e Intervención Social por la Universidad Autónoma de Barcelona	04.10.2016
4317133	Máster Universitario en Antropología Social y Cultural CREOLE / Social and Cultural Anthropology CREOLE por la Universidad Autónoma de Barcelona; National University of Ireland, Maynooth(Irlanda); Universität Bern(Suiza); Universität Wien(Austria); Université Lumière Lyon 2(Francia); Univerzi v Ljubljani-University of Ljubljana(Eslovenia) y Uniwersytet im. Adama Mickiewicza w Poznaniu(Polonia)	-
4315555	Máster Universitario en Egiptología por la Universidad Autónoma de Barcelona	18.05.2020
4311241	Máster Universitario en Elaboración de Diccionarios y Control de Calidad del Léxico Español por la Universidad Autónoma de Barcelona y la Universidad Nacional de Educación a Distancia	19.07.2019
4313382	Máster Universitario en Estudios Avanzados de Lengua y Literatura Catalanas por la Universidad Autónoma de Barcelona y la Universidad de Barcelona	04.10.2016
4313157	Máster Universitario en Estudios Ingleses Avanzados / Advanced English Studies por la Universidad Autónoma de Barcelona	11.03.2021



Código RUCT	Denominación	Fecha
4313879	Máster Universitario en Estudios Teatrales por la Universidad Autónoma de Barcelona y la Universidad Pompeu Fabra	04.10.2016
4313300	Máster Universitario en Estudios Territoriales y de la Población por la Universidad Autónoma de Barcelona	04.10.2016
4316227	Máster Universitario en Filosofía Aplicada por la Universidad Autónoma de Barcelona y la Universidad de Girona	-
4316204	Máster Universitario en Francés Lengua Extranjera y Diversidad Lingüística por la Universidad Autónoma de Barcelona	-
4315985	Máster Universitario en Geoinformación por la Universidad Autónoma de Barcelona	-
4311727	Máster Universitario en Historia Contemporánea por la Universidad Autónoma de Barcelona; la Universidad Autónoma de Madrid; la Universidad Complutense de Madrid; la Universidad Internacional Menéndez Pelayo; la Universidad de Cantabria; la Universidad de Santiago de Compostela; la Universidad de Zaragoza; la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea y la Universitat de València (Estudi General)	05.06.2019
4317127	Máster Universitario en Humanidades y Patrimonio Digitales por la Universidad Autónoma de Barcelona y la Universidad Pompeu Fabra	-
4313767	Máster Universitario en Lengua Española, Literatura Hispánica y Español como Lengua Extranjera por la Universidad Autónoma de Barcelona	04.10.2016
4313178	Máster Universitario en Literatura Comparada: Estudios Literarios y Culturales por la Universidad Autónoma de Barcelona	11.03.2021
4312637	Máster Universitario en Musicología, Educación Musical e Interpretación de la Música Antigua por la Universidad Autónoma de Barcelona	04.10.2016
4313137	Máster Universitario en Prehistoria, Antigüedad y Edad Media por la Universidad Autónoma de Barcelona	11.03.2021





La CAIP acuerda emitir el informe de evaluación **FAVORABLE** para la acreditación institucional de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Barcelona, 5 de julio de 2021

CPISR-1 C
Martí
Casadesús
Fa

Digitally signed
by CPISR-1 C
Martí Casadesús
Fa
Date: 2021.07.05
08:26:47 +02'00'

Martí Casadesús Fa

Presidente de la Comisión de Evaluación Institucional y de Programas

CSV: 428016647111215616704171 - Verificable en <https://sede.educacion.gob.es/cid> y Carpeta Ciudadana <https://sede.administracion.gob.es>

